Exp 99405

Guayaquil, 30 de Abril del 2008.

Señores Accionistas
INDUSTRIA DE MATERIALES NO METALICOS S.A. INDUMIMETSA
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Empresa INDUSTRIA DE MATERIALES NO METALICOS S.A. INDUMIMETSA por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico 2007.

1.- El Representante Legal de la Empresa INDUSTRIA DE MATERIALES NO METALICOS S.A. INDUMIMETSA Señor Miguel Villacrés Medina tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes por cada una de las Juntas de Accionistas.

2.- La colaboración del Representante Legal y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.

3.- Los Libros Sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.

4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.

5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.

6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
18 JUL 2008
GUAYAQUIL

Atentamente

Comisario Principal